

NUEVO (favor marcar con X) **RENOVACIÓN** (favor marcar con X)

Fecha de Solicitud: 23/12/2021 Crédito N°:

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES		Torres Dimaté Maria Camila	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1069753709 de Fusagasugá	TEL RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cra 79 # 19-19	CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	camila.dimate@hotmail.com	TEL. CELULAR 316096443	
PROGRAMA	Mercadeo y Publicidad	CODIGO 01176013	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Laboratorio Dental	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cra 79 # 19-19	
FECHA DE INGRESO	25/07/2021	CARGO	Técnica administradora.
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 2'000.000
		CIUDAD Bogotá	

REFERENCIA FAMILIAR

REFERENCIA PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES		Jennifer Dimaté	
TEL. DE RESIDENCIA		APELLIDOS Y NOMBRES Medina Oscar	
TEL. CELULAR	3162756285	TEL. RESIDENCIA	
PARENTESCO	Tía	TEL. CELULAR	3002240473
		PARENTESCO	Amigo

DATOS DEL CODEUDOR

APELLIDOS Y NOMBRES		Jimenez Molina Madelyn Gessely.	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1.016.009.586 de Bogotá	TEL RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	calle 20c # 97B-75	CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	madelynjimenezm@gmail.com	TEL. CELULAR 3183543386	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Odontología Estética Especializada.	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cra 99 # 18A-30	
FECHA DE INGRESO	03/06/2019	CARGO	Odontologa-Auditora.
TIPO DE CONTRATO	Prestación S.	SALARIO ACTUAL	\$ 3'000.000
		CIUDAD Bogotá	

REFERENCIA FAMILIAR

REFERENCIA PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES		Jimenez Katherine	
TEL. DE RESIDENCIA		APELLIDOS Y NOMBRES Giayara Luisa	
TEL. CELULAR	3057350899.	TEL. RESIDENCIA	8
PARENTESCO	Hermana.	TEL. CELULAR	3012977584
		PARENTESCO	Amiga.

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA		
CUOTA INICIAL		
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

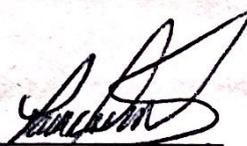
FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE

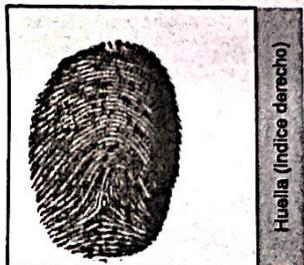


c.c. 1069733709 DE Fuzagasuga

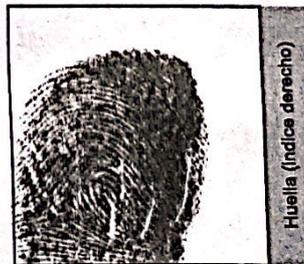
FIRMA CODEUDOR



c.c. 1.016.109.586



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES
